

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISGASCOTOPAXI CIA.
LTDA REUNIDA EL 12 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Latacunga, a los 12 días del mes de junio del 2020, a las 14:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Panamericana Norte Km 3 Vía Latacunga- Quito, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
PILAR MARCELA AMORES CARRERA	\$ 59400,00
JAIME HERNAN AMORES CARRERA	\$ 6600,00
TOTAL	\$ 66000,00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar.

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2.019 compuestos por:

- *Estado de situación financiera*
- *Estado de resultados integrales*
- *Flujo de efectivo*
- *Estado de evolución del patrimonio*
- *Notas a los estados financieros*

2. Lectura análisis y aprobación de:

- *Informe de Gerente*
- *Informe de Auditor*

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el señor HERNAN AGUSTO AMORES SANDOVAL y como secretaria la señora MIRIAM AMORES.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

- **La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2.019 compuestos por:**

- *Estado de situación financiera*
- *Estado de resultados integrales*
- *Flujo de efectivo*
- *Estado de evolución del patrimonio*
- *Notas a los estados financieros*

- **Lectura análisis y aprobación de:**
- *Informe de Gerente*
- *Informe de Auditor*

La presidencia solicita por Secretaria que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismos, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros; se da lectura a los informes se aclara dudas e inquietudes.

Una vez revisado los Estados financieros e informes de Gerente y Auditor se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 16:05 horas se levanta la sesión.



PILAR AMORES
Gerente- Accionista



JAIME AMORES
Accionista



HERNAN AMORES
Presidente



MIRIAM AMORES
Secretaria